

Partidos judiciales	Ayuntamientos	POBLACIÓN		Aldeas principales del término municipal
		Vecin. <sup>s</sup>	Habit. <sup>s</sup>	
ARACENA.....	Marines (Los) . . . . .	166	571	
	Nava (La) . . . . .	86	424	Las Chinas
	Puerto Moral . . . . .	79	298	
	Santa Ana la Real . . . . .	293	1103	{ La Corte, Fuente del Oso y La Presa
	Santa Olalla . . . . .	611	2414	
	Valdelarco . . . . .	273	910	
	Zufre . . . . .	450	1750	
	Almendro (El) . . . . .	247	965	
	Ayamonte . . . . .	1755	5866	Pozo del Camino
	Granado (El) . . . . .	181	591	
AYAMONTE.....	Isla Cristina . . . . .	1302	5346	
	Lepe . . . . .	1315	4870	
	Sanlúcar de Gadiana . . . . .	235	763	
	San Silvestre de Guzmán . . . . .	214	794	
	Villablanca . . . . .	501	1814	
	Villanueva de los Castillejos . . . . .	889	2853	
HUELVA.....	Aljaraque . . . . .	283	1037	
	Beas . . . . .	475	1813	
	Cartaya . . . . .	1399	5430	
	Gibraleón . . . . .	1130	4308	
	Huelva . . . . .	3434	13125	
	San Bartolomé de la Torre . . . . .	310	1337	
	San Juan del Puerto . . . . .	828	3383	
	Trigueros . . . . .	1420	4924	
	Bonares . . . . .	849	3365	
	Lucena del Puerto . . . . .	305	1149	
MOGUER.....	Moguer . . . . .	2289	8287	
	Niebla . . . . .	388	1405	
	Palos de la Frontera . . . . .	332	1250	
	Almonte . . . . .	1558	5929	El Rocío
LA PALMA.....	Bollullos del Condado . . . . .	1715	6205	
	Chucena . . . . .	367	1495	
	Escacena del Campo . . . . .	517	1826	
	Hinojos . . . . .	441	1637	
	Manzanilla . . . . .	658	2589	
	Palma (La) . . . . .	1387	5216	
	Paterna del Campo . . . . .	567	2284	
	Rociana . . . . .	867	3391	
LA PALMA.....	Villalba del Alcor . . . . .	791	3087	
	Villarrasa . . . . .	678	2440	

Partidos judiciales	Ayuntamientos	POBLACIÓN		Aldeas principales del término municipal
		Vecin. <sup>s</sup>	Habit. <sup>s</sup>	
VALVERDE DEL CAMINO.....	Alosno . . . . .	2059	9079	
	Berrocal (El) . . . . .	188	783	
	Cabezas Rubias . . . . .	296	1102	
	Calañas . . . . .	774	3243	
	Cerro (El) . . . . .	1035	3786	Montes de San Benito
	Minas de Río Tinto . . . . .	1036	4957	
	Nerva . . . . .	(1)	»	Río Tinto-El Ventoso
	Paymogo . . . . .	1217	3034	
	Puebla de Guzmán . . . . .	1110	3871	
	Rosal de la Frontera . . . . .	276	1000	
VALVERDE DEL CAMINO.....	Santa Bárbara . . . . .	265	895	
	Valverde del Camino . . . . .	1941	7014	
	Villanueva de las Cruces . . . . .	109	375	
	Zalamea la Real . . . . .	1977	7753	{ Buitrón, Campillo, Las Delgadas, Marijenta, Los Membrillos Altos, Los Membrillos Bajos, Monte Sorromero, Naya, Pozuelo, Tras la Sierra y Villas

Surcan el territorio jurisdiccional de la provincia diversas vías férreas y carreteras de distinto orden, figurando entre las primeras la de Sevilla á Huelva y la de Huelva á Zafra, que son de vía ancha, y las de Huelva á Río-Tinto, de San Juan del Puerto á Buitrón y de Huelva á Tharsis, que son de vía estrecha. La de Sevilla penetra en Huelva entre Carrión de los Céspedes y Escacena del Campo, y recorre por la parte baja de aquella poco más de 58 kilómetros, en esta forma:

Estaciones	Partido judicial	Kilómetros
Escacena del Campo . . . . .	La Palma . . . . .	»
Villalba del Alcor . . . . .	Idem . . . . .	11
La Palma . . . . .	Idem . . . . .	6
Villarrasa . . . . .	Idem . . . . .	4
Niebla . . . . .	Moguer . . . . .	6
San Juan del Puerto . . . . .	Huelva . . . . .	18
HUELVA . . . . .	Idem . . . . .	13

(1) En 10 de Julio de 1885 quedaron segregados del término de Zalamea la Real los establecimientos mineros de Peña de Hierro y Chaparrita y las aldeas de Río-Tinto y Ventoso, formando el nuevo Ayuntamiento de la villa de Nerva, por cuya razón no se expresa el número de vecinos y de habitantes que le corresponden.

La de Huelva á Zafra toma la dirección septentrional, cruza el Odiel y se abre camino por la genéricamente llamada Sierra de Aracena hasta pasar de Cumbres Mayores, para entrar en territorio de la provincia de Badajoz, después de recorrer algo más de 107 kilómetros en la disposición siguiente:

Estaciones	Partido judicial	Kilómetros
HUELVA.. . . .	Huelva. . . . .	»
Peguerillas. . . . .	Idem.. . . .	8
Gibraleón. . . . .	Idem. . . . .	5
El Cobujón. . . . .	Valverde del Camino.	19
Calañas . . . . .	Idem.. . . .	17
El Cerro. . . . .	Idem.. . . .	7
Valdelamusa. . . . .	Idem.. . . .	10
Corte Gil Márquez. . . . .	Aracena.. . . .	10
Almonastér y Cortegana	Idem. . . . .	8
Jabugo y Galaroza. . . . .	Idem.. . . .	7
La Nava. . . . .	Idem.. . . .	9
Cumbres Mayores. . . . .	Idem.. . . .	15

La línea minera particular y libre en su explotación, de Huelva á Río-Tinto, es de vía estrecha, recorre 83 kilómetros y pasa por los partidos judiciales de Huelva, Moguer y Valverde del Camino, teniendo estaciones en Alquería, Candón, Niebla, Gadea, Manantiales, Las Cañas, El Berrocal, Frailes, Jaramár y Río-Tinto, mientras la de Buitrón á Zalamea la Real y San Juan del Puerto, siguiendo desde este punto el rumbo hacia el N. de la provincia, tiene las estaciones de Trigueros, Beas y Venta Eligio, Valverde del Camino y Zalamea la Real, desde cuyo punto parte un ramal á las minas *Confesonario* y *Sotiel Coronada*. Por su parte el ferro-carril minero de Tharsis arranca de la margen derecha del Odiel, sitio denominado La Punta, y pasa por Corrales, Fuente Salada, San Bartolomé de la Torre, Alosno y Tharsis, lugares que corresponden á los partidos de Huelva y Valverde del Camino.

Por lo que á las carreteras se refiere, cuenta con una de primer orden, totalmente construída, la cual partiendo de Alcalá

de Guadaira en la provincia de Sevilla, penetra por Villalba del Alcor en la de Huelva y pasando por La Palma, Villarrasa, Niebla y San Juan del Puerto, llega á la modernísima ciudad de Huelva, después de recorrer casi paralela á la vía férrea de Sevilla, 58,490 kilómetros. Como de segundo orden figuran la de San Juan del Puerto á Cáceres, con 52,957 kilómetros, atravesando la parte construída los pueblos de San Juan del Puerto, Trigueros, Beas, Valverde del Camino, Zalamea la Real, La Nava y Cumbres de Enmedio, y la que va de Cuesta de Castillejos á Badajoz pasando por Santa Olalla, con 19,398 kilómetros. De tercer orden son las de Ayamonte á Aracena, de San Juan del Puerto á La Rábida, de Huelva á Sanlúcar del Guadiana, de Venta de lo Alto al Repilado, del Repilado á la frontera de Portugal, de Gibraleón á Ayamonte, de Santa Olalla á Fregenal y la de La Palma á Almonte, de las cuales la primera tiene 50,546 kilómetros y se halla parte construída, parte en construcción y parte en estudio, pasando por Villablanca, San Silvestre de Guzmán, Villanueva de los Castillejos, La Puebla de Guzmán, Cabezas Rubias, Cortegana, Almonastér la Real, Santa Ana la Real, Alájar, Linares y Aracena. La segunda construída en parte y parte en proyecto aprobado, cuenta sólo 11,501 kilómetros, y partiendo de San Juan del Puerto va á Moguer y á Palos y de allí al convento famoso de La Rábida; la tercera recorre 15,617 kilómetros, y se halla en situación parecida, pasando por Gibraleón, San Bartolomé de la Torre y Villanueva de los Castillejos, para morir en Sanlúcar del Guadiana; la cuarta, construída en toda su longitud, que es de 42,379 kilómetros, atraviesa por Higuera junto Aracena, Valdezufre, Aracena, Los Marines y Galaroza; la quinta, en construcción, pasa por Aroche y Rosal de Cristina con 47 kilómetros; la sexta, construída, tiene 45,012 kilómetros y partiendo de Gibraleón, cruza el Odiel y el Piedras, pasando por Cartaya y Lepe, hasta Ayamonte, donde termina; la séptima cuenta en su longitud 26,340 kilómetros, se halla construída y va por Cala y Arroyo-

molinos de León, para continuar á Fregenal de la Sierra, y la octava y última, de 4,721 kilómetros, no terminada, se dirige desde La Palma por Bollullos del Condado, á Almonte.

Dependiente en lo eclesiástico del Arzobispado de Sevilla, Huelva se halla erigida en Arciprestazgo; y mientras en lo judicial corresponde la provincia al territorio de la Audiencia de Sevilla, con una Audiencia de lo criminal, establecida en Huelva y seis juzgados de primera instancia, — en lo militar forma parte de la Capitanía general de Andalucía y está regida por un Gobernador militar, y en lo marítimo es Comandancia de primera clase, sometida al departamento de Cádiz, cuya jurisdicción alcanza desde la Torre de la Higuera, en el distrito de Moguer, hasta la Ribera del Chanza, en la disposición siguiente :

Distritos	Límites en la costa		Extensión
	al Este	al Oeste	
Ayamonte. . .	La Punta de la Mojarra.	El eje del rio Guadiana. . . . .	3,2 millas.
Isla Cristina. .	La Casa de la Chirina.	La Punta de la Mojarra.	5,0 »
Cartaya. . . .	Casa de Carabineros de la Bota. . . .	Casa de la Chirina. . .	9,9 »
Huelva. . . . .	La Punta del Sebo. .	Casa de Carabineros de la Bota. . . . .	3,7 »
Moguer. . . . .	La Torre de la Higuera. . . . .	Torre de la Arenilla. .	19,7 »
Distritos	Límites interiores		Extensión
Ayamonte. . .	Margen izquierda del Guadiana, hasta la ribera del Chanza. . . . .		26,7 millas.
Isla Cristina.			
Cartaya.			
Huelva. . . . .	Al NO. margen derecha del Tinto, hasta el puente de la Anicoba y río Odiel al NNO., hasta Gibraleón y su margen derecha hasta la barra. . . . .		6,2 »
Moguer. . . . .	Desde la torre de la Arenilla, margen izquierda del Tinto, hasta la Pasada de la Tablada. . . . .		12,0 »

Distribuídos por el litoral de la costa, cuenta con hasta 10 faros, los cuales se ofrecen en la forma siguiente:

Lugar de la costa	Sitio	N.º	Orden	Color de la luz	Servicio
Barra de Huelva.	{ N. y S. del Picacho del tío Juan el Cavador. }	2	6º	{ N. Rojo. . .	{ Enfilación de entrada.
		1	Id.	Rojo. . . .	Virada.
Barra del Rompido.	{ Dehesa de San Miguel (N. y S.). . . }	2	Id.	{ N. Rojo. . .	{ Enfilación de entrada.
		1	3º	Blanco. . .	Idem.
Faro del Rompido.	Idem. . . . .	1	3º	Blanco. . .	Idem.
Isla Cristina. . .	N. y S. de la misma.	2	6º	{ N. Verde. . .	{ Enfilación de entrada.
		1	Id.	Rojo. . . .	Idem.
Ayamonte. . . .	{ Isla Canela. . . . Torre Canela. . . . }	1	Id.	Rojo. . . .	Idem.
		1	Id.	Id. . . . .	Idem.

Tal y no otra aparece á las miradas del viajero, lector, en los tiempos actuales, esta provincia, generalmente olvidada, á pesar de sus condiciones, y cuyo suelo tantas desigualdades ofrece por su varia constitución, según hemos pretendido reconocer arriba. Fértil y sobre modo fecunda en la parte llana, su aspecto es agradable y sonriente, no pareciendo sino florido vergel, continuación del de Sevilla, á despecho de las zonas por donde discurre el Tinto, y por donde se espacian las marismas en revueltos giros caprichosos, tiñendo de óxido férrico la tierra. Nada hay superior en lozanía, bajo aquel cielo purísimo andaluz é incomparable, á las huertas de Huelva, que riega la ribera de la Anicoba, y bien que el porvenir de la provincia no dependa de la industria agrícola, todavía aquellas interminables masas de pinos que se extienden pintorescas por el litoral en dirección á poniente, y por medio de las cuales se abre camino la carretera, acreditan cuán susceptible es todo este terreno de aluvión de ventajosísimas mejoras que contribuirían eficazmente al engrandecimiento de semejante región de nuestra España, tal cual, de seguro, lo reconocieron sus dominadores musulmanes. Ahí están, demostrándolo, las hermosas huertas de Cartaya y de Lepe, con sus macizos de naranjales y sus higueras que han dado reputación singularísima á esta última villa

del marquesado de Ayamonte; y bien que, por las causas indicadas, no sean aprovechables para las faenas agrícolas todos los cursos de agua que surcan la provincia, pudiera en realidad hacerse algo todavía en beneficio de ella, aunque no tanto con verdad como esperan los onubenses, solicitando la intervención del Estado, y creyendo que pueden los productos de su flora hacer competencia en sus rendimientos con los productos de los criaderos metalíferos.

Eslabonadas cadenas de montañas que, como extraviadas de su rumbo primitivo trazado por el sistema mariánico, vacilan por el territorio de la provincia, se extienden y dilatan, se comprimen y se estrechan, buscan salida hacia Occidente, y por último, ora muriendo en Ayamonte, ora continuando por Portugal, ocupan gran extensión de la zona septentrional de Huelva, y dan origen á la mayor parte de los referidos cursos de agua,— forman en deliciosa perspectiva tan pronto valles amenísimos y profundos como el renombrado de Galaroza, población del distrito de Aracena que fecunda el Múrtiga, y cuyo nombre parece de primitiva formación arábiga, aludiendo acaso á las huertas y vergeles de la novia,— como constituyen enormes masas de arcillas pizarrosas, de configuración extraña y caprichosa y de coloración diversa, que ó se alzan soberbias de un solo impulso para rasgar, aisladas al parecer, é independientes, como festoneadas agujas, las nubes,— ó se deprimen violentamente para accidentarse á poca distancia, en estrechas gargantas y cortaduras por donde silenciosas corren las aguas arrojadas de las cumbres, coronadas éstas unas veces por escasa vejetación que les da singular aspecto, y otras derrumbadas en torrenteros, que no sino ruinas semejan de algún antiguo edificio, desplomado por influjo de los siglos. Espectáculo es éste que, ayudado por el de las dilatadas costas del golfo gaditano, da fisonomía á la provincia de Huelva, y por él decíamos, lector, al comienzo de estas líneas, que no parece sino que la naturaleza, en compensación de la falta de monumentos labrados por la mano del hombre y erigidos para pe-

tuar su memoria á través de las edades y de los tiempos, ha extremado aquí, mostrándose en toda su poderosa energía, las señas indudables de su predilección, haciendo gallardo alarde de sus fuerzas.

Mucho, es verdad, le falta aún á Huelva para llegar al punto á que la llaman sus condiciones mineras sobre todo; pero el tiempo, gran descubridor de arcanos y vehículo incesante de transformaciones, habrá un día de lograr que esta comarca de la Península española, tan olvidada, tan falta de historia propia, sometida sin cesar á señoríos determinados, pero explotada siempre, reclame por derecho propio el sitio á que han de hacerle acreedora sus individuales méritos, dados con la naturaleza y la índole de su suelo, los esfuerzos con que procura ciertamente adquirir la importancia que le negó avara la fortuna en las historias, presentándola siempre encadenada y en estrecha solidaridad, respecto de la comarca sevillana, de cuya fisonomía guarda singulares rasgos y parecidos sorprendentes. Entretanto, hora juzgamos ya de pretender en su desenvolvimiento histórico, descubrir las fases de su vida azarosa, excursión á que te invitamos, lector, á pesar de lo árida y dificultosa que en realidad se ofrece.